

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DISEÑO Y CONTRUCCIÓN DINMOPLAR S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 23 días del mes de abril del 2014, siendo las 16h00, se reúnen en las oficinas ubicadas en la Av. Amazonas E3-131y Pasaje Guayas Edificio Rumiñahui los accionistas Carlos Sarzosa Salvador, Mario Ponce Lavalle, Julieta Troya de Portilla y Pedro López Torres

Actúa como Presidenta ad-hoc la señora Julieta Troya por decisión de los accionistas y actúa como Secretario Carlos Sarzosa Salvador, Gerente General de la compañía.

Por secretaria se hace la lista de los accionistas presentes, los cuales son:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES
PEDRO JOSE LOPEZ TORRES	\$ 868,00	868
MARIO JOSE PONCE LAVALLE	\$ 11.900,00	11.900
CARLOS OSWALDO SARZOSA SALVADOR	\$ 19.324,00	19.324
JULIETA TROYA MONCAYO	\$ 2.602,00	2.602
TOTAL	\$ 34.694,00	34.694

Por encontrarse la totalidad del capital social de la compañía, la instalación en Junta Universal General Extraordinaria es procedente, de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías. La Presidenta pone a consideración de los accionistas el orden del día:

La Presidenta declara instalada la Junta y propone conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO: Conocimiento y aprobación del Informe Anual de la Gerente por el ejercicio 2013.

SEGUNDA Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013.

TERCERO: Conocimiento del informe de Auditores Externos relativo al ejercicio económico 2013.

CUARTO: Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y el de Pérdidas por Estado de Resultados Integral correspondientes al ejercicio económico 2013.

QUINTA: Nombramiento de Comisario por el ejercicio 2013.

SEXTA: designación de la firma de auditores externos para el examen de los estados financieros del ejercicio 2014

SEPTIMA: Resolución sobre el destino de utilidades.

En este momento, la Presidenta dispone que se proceda a tratar cada uno de los puntos en forma detallada para adoptar las resoluciones correspondientes.

PRIMERO.- El Gerente General procede a dar lectura a su informe que se refiere a las actividades cumplidas por la sociedad en el último ejercicio económico. El informe es aprobado en forma unánime, con el voto salvado del Gerente General, por disposición legal.

SEGUNDO.- El Gerente General procede a dar lectura al informe presentado por el Comisario por el ejercicio económico 2013, luego de varias explicaciones del mismo es aprobado en forma unánime.

TERCERO.- La Presidenta dispone que por Secretaría se de lectura al informe de auditoría externa preparado por la Firma PKF & Co. Cia. Ltda., referente al ejercicio económico 2013; hecho lo cual la Junta General resuelve aprobarlo sin observaciones.

CUARTO.- La Gerencia hace un análisis pormenorizado del Estado de Situación Financiera y el de Pérdidas por Estado de Resultados Integral La Junta luego de escuchar la lectura del informe y las explicaciones del Gerente General, se aprueba los estados financieros del ejercicio 2013, por unanimidad de votos.

QUINTO.- La Presidenta propone a la Junta que se presente una terna al Gerente General para que el sea quien contrate le mejor opción y negocie la remuneración del Comisario para el ejercicio económico 2014. La Junta delibera y resuelve autorizar al Gerente General que elija la mejor opción de la terna que recibirá y negocie la remuneración del Comisario para el ejercicio económico 2014.

SEXTO.- La Presidenta propone a la Junta que se presente una terna al Gerente General para que el sea quien contrate le mejor opción y negocie la remuneración de los Auditores Externos para el ejercicio económico 2014. La Junta delibera y resuelve autorizar al Gerente General que elija la mejor opción de la terna que recibirá y negocie la remuneración de los Auditores Externos para el ejercicio económico 2014

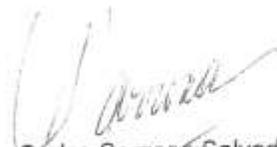
SEPTIMO.- Toma la palabra la Presidenta de la Junta y manifiesta que conforme se aprecia del Estado de Resultados, la Compañía generó pérdidas en el ejercicio 2013.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, la Presidenta concede un receso para que se redacte la presente acta luego de lo cual se reinstala la sesión con la presencia de los accionistas asistentes que previa su lectura la aprueban

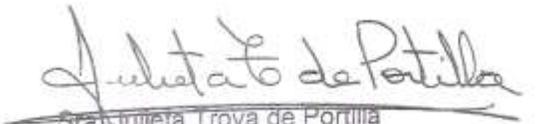
por unanimidad. Siendo las 17h30, el Presidente declara terminada la junta, firmando el acta correspondiente conjuntamente con el Secretario que certifica.



Arq. Marió Ponce Lavallo
ACCIONISTA



Ing. Carlos Sarzosa Salvador
ACCIONISTA - Secretarió de la Junta



Sra. Julieta Troya de Portilla
ACCIONISTA - Presidenta de la junta



Ing. Pedro López Torres
ACCIONISTA